Martes tres dias del mes de mayo

no ubo ayº por ser dia de la sta Cruz

Ordinario de 7 de mayo

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia en la sala de las Cassas
de la corte en siete dias del mes de mayo de mil y seiscientos y treinta
y tres años sauado dia ordinº de ayuntamiento se juntaron a lo hazer
los ss Murcia como lo an de costumbre conbiene a saber Don
Christoual Peñapardo Corregor desta ciudad y las de lorca y Cartagena
por el Rey nro sor don Juan cauallos monte fur don Franco
rrocamora rho mas don geronimo de rroda perea don
antº de alborno don pº canbrana don Jnes zufre
don xil garces de maraillas don Aº de la peraleja
pro perouso de mar don Juan pagan galtº don
felipe palacon don pedro de ales don pº diaz
Juan de ybarra don ynigo lopez de ayala rregor
Siendo y gonçalo de scouedo y alcedo mayordomo
Domingo chauarria escriuan de casas Juan carreño
de la fuente jurados y acordaron lo que
Que los ss don antonio de la peraleja tomas
rrexidor y domingo chauarria jurado escriuan
a la ciudad de cartagena y al sr alcalde mr della
cerca de lo que se dize de auer conprado un par
ticular todo el pescado que se pesca
Que la rento el sr don Aº de alborno rregor de
mas caualleros comisarios para la fiesta del
santisimo sacramento an hecho rrelacion
que para la colrª de los cinco mill rs que
ultimamente se a librado para los gastos
de la dha fe riuidad a hecho muchas diligencias